Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SE-11-NO.108-2020

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

IES:	UNIVERSIDAD CASA GRANDE
Siglas:	UCG
Código sniese:	1049
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	http://www.casagrande.edu.ec
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado de la carrera:	VIGENTE
Tipo de carrera:	TERCER NIVEL
Campo amplio:	EDUCACIÓN
Campo específico:	EDUCACIÓN
Campo detallado:	FORMACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA
Programa:	EDUCACIÓN INICIAL
Título que otorga:	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL
Codificación:	1049-650112A01-P-0901
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Ciudad:	GUAYAQUIL
Duración:	8
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	HÍBRIDA
Valor de la matrícula:	$ 275,05
Valor del arancel:	$ 3.427,97
N° de resolución del CES:	RPC-SE-11-NO.108-2020
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2019-07-15
Año de aprobación:	2019
Años de vigencia:	10 años.
Vigente hasta:	2029-07-15
N° de estudiantes por paralelo:	35 estudiantes.
Convenio con otras entidades:	
	- FASINARM
	- CENTRO EDUCATIVO TÍA GABY
	- RED DE EDUCACIÓN INICIAL
	- CENTRO EDUCATIVO CHIKITINES
	- CEDEI-CENTRO DE ESTUDIOS INTERAMERICANOS
	- UNIDAD EDUCATIVA BALANDRA CRUZ DEL SUR (EN TRÁMITE)
	- FUNDACIÓN ADES
	- COMITÉ PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMÁTICA
N° de horas:	5.760 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 12-05-2021

Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

BACHILLERES GRADUADOS EN ECUADOR:

1. COPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.

2. 4 FOTOS A COLORES TAMAÑO CARNET.

3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE GRADO Ó TÍTULO DE BACHILLER, REFRENDADO (SELLO ORIGINAL) POR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

4. CALIFICACIONES DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DE ESTUDIO.

BACHILLERES GRADUADOS EN OTROS PAÍSES:

1. DOCUMENTOS SEÑALADOS EN NUMERALES 1 AL 2 PARA BACHILLERES GRADUADOS EN ECUADOR.

2. TÍTULO DE BACHILLER (O NIVEL CORRESPONDIENTE), RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.

UNA VEZ ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN PODRÁ REALIZAR EL REGISTRO DE MATERIAS Y CANCELAR LOS VALORES QUE CORRESPONDAN.

Objetivo general:

EL OBJETIVO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE ES FORMAR PERSONAS ÉTICAS, SOCIALMENTE RESPONSABLES, PROACTIVAS, INNOVADORAS,
REFLEXIVAS, CON CAPACIDAD INVESTIGATIVA Y COMPROMETIDAS CON SU PROFESIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD; QUE GENEREN NUEVOS EMPRENDIMIENTOS Y CONOCIMIENTOS, PROPICIANDO UN CONTEXTO INCLUYENTE, INTERCULTURAL, DIVERSO Y DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD A NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS DE EDAD PARA FAVORECER SU DESARROLLO CON UN ENFOQUE HOLÍSTICO, SISTÉMICO Y CONTEXTUAL; PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y OTROS AGENTES DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y COMUNITARIO.

LOS PROFESIONALES EN EDUCACIÓN INICIAL SERÁN CAPACES DE DESARROLLAR APRENDIZAJES EN RED Y TRABAJAR COLABORATIVAMENTE CON OTROS PROFESIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES, APLICANDO LA TECNOLOGÍA PARA EL MÁXIMO
APROVECHAMIENTO DE LAS POSIBILIDADES HUMANAS, CONSIDERANDO LAS PARTICULARIDADES DE CADA PERSONA, DE MODO QUE SE CONSOLIDE COMO UNA FUENTE DE PROPUESTA DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES EN UN MARCO DE RIGOR ACADÉMICO, QUE ENFATICE LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EDUCACIÓN CONTINUA;

- DE IDENTIFICAR, CREAR E INNOVAR A PARTIR DEL ESTADO DEL ARTE DE LA DISCIPLINA Y ÁREAS RELACIONADAS A LA MISMA; DE DESARROLLAR UNA ACTITUD PLURALISTA Y ÉTICA;

- DE RESPETAR A LA PERSONA HUMANA Y A SU DIVERSIDAD; Y FOMENTAR LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE (CES, 2015). LA FORMACIÓN - PERSONAL Y PROFESIONAL
- DE LOS EDUCADORES INICIALES RESPONDE AL RECONOCIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA EN ECUADOR COMO UN DERECHO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN (2008);

- EN EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN (2006-2015) QUE PROPONE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS; Y LA LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (LOEI -2011) Y EL REGLAMENTO DE LA LOEI (2012).

ESTOS PLANTEAN QUE LA EDUCACIÓN INICIAL DEBE SER EQUITATIVA Y DE CALIDAD, QUE GARANTICE Y RESPETE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LA DIVERSIDAD, EL RITMO NATURAL DE CRECIMIENTO Y SU APRENDIZAJE Y FOMENTE VALORES FUNDAMENTALES, INCORPORANDO A LA FAMILIA Y A LA COMUNIDAD, EN EL MARCO DE UNA CONCEPCIÓN INCLUSIVA. LA NORMATIVAS Y POLÍTICAS SOCIALES NACIONALES SE RESPONDEN A PROPUESTAS Y COMPROMISOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (1989) Y LA DECLARACIÓN EDUCACIÓN

PARA TODOS (EPT) DE LA UNESCO (1990).

LA PROPUESTA DE FORMACIÓN ACADÉMICA ASUME LA NIÑEZ COMO UNA CATEGORÍA CONSTRUIDA SOCIAL E HISTÓRICAMENTE POR LO QUE SE PROPONE DESARROLLAR UNA POSICIÓN CRÍTICA FRENTE A LA TENDENCIA A CONVERTIR AL NIÑO EN UN 'OBJETO' DEL ADULTO O EN UNA EXTENSIÓN DE ÉSTE.

SE RECONOCE AL NIÑO COMO UN APRENDIZ CON SUS PROPIAS CONCEPCIONES DEL MUNDO Y DESEOS, POR LO QUE EL EDUCADOR INICIAL DEBE SER CRÍTICO, REFLEXIVO, Y POR LO TANTO CAPAZ DE REVISAR CRÍTICA Y REFLEXIVAMENTE SUS PROPIAS CREENCIAS Y CONCEPCIONES EN TORNO A LA NIÑEZ CON LA QUE TRABAJA Y SER SENSIBLE A SUS DIFERENCIAS, PORQUE LA NIÑEZ ES UN PERIODO IMPORTANTE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS (CEREBRALES) QUE CONTRIBUYEN A LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE Y OTROS PROCESOS DE PENSAMIENTO EN QUE SE DAN IMPORTANTES PROGRESOS EN SUS CAPACIDADES EMOCIONALES, SOCIALES, REGULATORIAS (NATIONAL RESEARCH COUNCIL AND INSTITUTE OF MEDICINE, 2000).

EL PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL DE LA UCG RECONOCE QUE LA EDUCACIÓN RECIBIDA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA BRINDA BENEFICIOS Y CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESARROLLO, LO QUE DERIVA EN UNA VIDA ADULTA SALUDABLE Y COMPETENTE, EN EL DESARROLLO DE UN ALTO NIVEL DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y RETOS EDUCATIVOS Y SOCIALES.

Perfil de ingreso:

PERSONAS AUTOEXIGENTES QUE ESTÉN DISPUESTAS A EXPANDIR SU MIRADA DEL MUNDO, QUE QUIERAN DESENVOLVERSE DE FORMA AUTÓNOMA Y QUE SE ATREVAN A CUESTIONAR, EXPERIMENTAR Y EQUIVOCARSE HASTA ENCONTRAR NUEVAS FORMAS DE ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL ENTORNO.

PERFIL ESPECÍFICO DE INGRESO A LA CARRERA ASPIRANTES A LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL DEBEN POSEER:

- VOCACIÓN PARA DESARROLLARSE PROFESIONALMENTE EN EL ÁMBITO FORMATIVO DE LOS NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS.

- RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA NIÑOS EN DISTINTOS AMBIENTES.

- VOCACIÓN DE SERVICIO

- HABILIDAD PARA ESTABLECER INTERRELACIONES EN LOS DISTINTOS MARCOS SOCIO-ADAPTATIVOS, LA CONVIVENCIA DE CALIDAD Y CALIDEZ Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL CON DIFERENTES GRUPOS ETARIOS Y SOCIO-CULTURALES, CAPACIDAD DE RAZONAMIENTO LÓGICO Y ORDENADO

- ACTITUD CREATIVA E INNOVADORA, PACIENCIA, FACILIDAD PARA COMUNICARSE

- ACTITUD POSITIVA HACIA LA PRESERVACIÓN DE VALORES ÉTICOS

- DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR Y COORDINAR ACCIONES CON OTROS PROFESIONALES

- INTERÉS EN LA AUTOEDUCACIÓN.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS O LOGROS DE LOS APRENDIZAJES POSIBILITARÁN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y ACTITUDES DE LOS FUTUROS PROFESIONALES PARA CONSOLIDAR SUS VALORES REFERENTES A LA PERTINENCIA, LA BIO-CONCIENCIA, LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE, LA HONESTIDAD, Y OTROS?

EN EL MARCO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE, LOS DESEMPEÑOS Y OBJETIVOS DE LA CARRERA EDUCACIÓN INICIAL QUE CONSOLIDAN LOS VALORES REFERENTES A LA PERTINENCIA, LA BIO-CONCIENCIA, LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y LA HONESTIDAD SE REFLEJAN EN LAS COMPETENCIAS SELLO DETERMINADAS POR LA UNIVERSIDAD:

- CAPACIDAD DE REFLEXIÓN, CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA QUE PERMITA TOMAR DECISIONES ÉTICAS Y ASUMIR RESPONSABLEMENTE LAS CONSECUENCIAS.

- CAPACIDAD DE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL INTEGRAL Y RESPETO A LA DIVERSIDAD EN CONTEXTOS GLOBALES.

LOS OBJETIVOS, DESEMPEÑOS Y COMPETENCIAS DEFINIDAS POR LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE EN EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL, SON CONSISTENTES CON EL PERFIL GENÉRICO DE EGRESO DE LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN ESTABLECIDO POR EL CES (2015, P. 64) EN EL QUE CITANDO A PÉREZ GÓMEZ (2012, P. 139) PROPONE QUE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS REQUERIDAS POR EL DOCENTE -EN LA ERA DIGITAL - SON:

- CAPACIDAD PARA UTILIZAR Y COMUNICAR DE MANERA DISCIPLINADA CRÍTICA Y CREATIVA EL CONOCIMIENTO.

- VIVIR Y CONVIVIR EN GRUPOS HUMANOS CADA VEZ MÁS HETEROGÉNEOS.

- CAPACIDAD PARA PENSAR, VIVIR Y ACTUAR CON AUTONOMÍA.LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE INCORPORA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO INTERDISCIPLINAR BASADO EN 'EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN (...), EN ESCENARIOS DE DEMOCRATIZACIÓN, PLURALIDAD DE PENSAMIENTO E INTERCULTURALIDAD; Y RECONOCIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD DE LOS APRENDICES RELACIONADA CON SU PROYECTO DE VIDA, IDENTIDAD, AUTONOMÍA Y AUTO - ORGANIZACIÓN' (CES, 2015, P. 64). ES DECIR INCLUYE COMPONENTES Y ASPECTOS COGNOSCITIVOS, FUNCIONALES, INTERACCIONALES, ÉTICOS Y DE EMPRENDIZAJE (CES, 2015). POR OTRA PARTE TAMBIÉN CABE SEÑALAR QUE EL PERFIL DE EGRESO DE LOS LICENCIADOS EN EDUCACIÓN INICIAL GRADUADOS EN LA UCG, SE ALINEA CON LAS COMPETENCIAS QUE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR ESTABLECE PARA ESTE PROFESIONAL CON ÉNFASIS EN EL FORTALECIMIENTO Y COMPROMISO DEL PROFESIONAL PARA UNA ACCIÓN ÉTICA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS LOCALES: PNBV , PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, ENTRE OTROS.

Objeto de estudio:

¿QUÉ SE ESTUDIA O INTERVIENE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL?

EN CONCORDANCIA CON LA PROPUESTA CURRICULAR GENÉRICA DE LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN DEL CES (2015), LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE PROPONE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EDUCADOR INICIAL, CON DOMINIO EN LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR, PROFESIONAL E INVESTIGATIVO Y DESARROLLO DE CUALIDADES HUMANAS Y DEL BUEN VIVIR, ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN Y PREVENCIÓN
DE PROBLEMAS DEL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y EN EL MARCO DE LA MATRIZ COGNITIVA, LA EQUIDAD, LA INTERCULTURALIDAD, INCLUSIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y SOCIAL.

LA UCG ACOGE COMO OBJETIVOS DE LA CARRERA EDUCACIÓN INICIAL LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES QUIENES AL FINAL DE LA MISMA SERÁN CAPACES DE ORGANIZAR, APLICAR Y DISTRIBUIR
-DE FORMA CRÍTICA, CREATIVA, HOLÍSTICA, INCLUSIVA E INNOVADORA-EL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR, PROFESIONAL, INVESTIGATIVO Y HUMANÍSTICO PARA LA PREVENCIÓN, FORMULACIÓN, RESOLUCIÓN, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL ÁMBITO PROFESIONAL.

TAMBIÉN SE PLANTEA LA UCG, ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA, DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES HABILIDADES PARA LA COMPRENSIÓN, EXPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL VINCULADA AL ÁMBITO DEL DESARROLLO INFANTIL, EDUCATIVO, A RECONOCER LA EXPERIENCIA DE LOS APRENDICES, FORTALECER SUS CUALIDADES HUMANAS (EN EL MARCO DE LA VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL) Y DEL BUEN VIVIR, PARA LO QUE SE RECONOCERÁ LA EXPERIENCIA DE LOS APRENDICES.

EL PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL SERÁ CAPAZ DE IDENTIFICAR LAS DEMANDAS EDUCATIVAS A SER ATENDIDAS PARTIENDO DE DIAGNÓSTICOS SOCIALES Y PERSONALIZADOS QUE LES PERMITAN DESARROLLAR PROPUESTAS EDUCATIVAS VIABLES E INNOVADORAS
ACORDES A LAS ETAPAS DE DESARROLLO EVOLUTIVO Y CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE NIÑOS DE 0-8 AÑOS, APLICANDO UN ENFOQUE ECOLÓGICO, INTEGRAL, INCLUSIVO Y DE DERECHOS.
TAMBIÉN SERÁ CAPAZ DE DISEÑAR, ORGANIZAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES Y PERSONALIZADOS, UTILIZANDO MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE PERMITAN GENERAR EN LOS EDUCANDOS CONOCIMIENTOS Y VALORES PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES INTELECTUALES Y SU FORMACIÓN ÉTICA, TANTO INDIVIDUALES COMO GRUPALES, EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL Y NO FORMAL, DE ACUERDO CON LOS DIVERSOS CONTEXTOS SOCIOCULTURALES Y FORTALECIENDO LA IDENTIDAD NACIONAL E INTERCULTURAL A TRAVÉS DEL TRABAJO EN EQUIPO Y TOMA DE DECISIONES ESTE PROFESIONAL TAMBIÉN BRINDARÁ ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO DE 0 (CERO) A 8 (OCHO) AÑOS DE EDAD, DETECTARÁ Y TRATARÁ OPORTUNAMENTE PROBLEMAS DE ORDEN BIO-PSICO-SOCIAL DEL NIÑO, ORIENTARÁ Y CAPACITARÁ A LOS PADRES DE FAMILIA PARA QUE CUMPLAN CON SU MISIÓN DE PRIMEROS EDUCADORES DE SUS HIJOS.

ASIMISMO DISEÑARÁ Y CONSTRUIRÁ AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERTINENTES PARA CADA EDAD ACORDES A DIFERENTES CONTEXTOS, QUE PROMUEVAN LA EXPLORACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS. ESTE PROFESIONAL TAMBIÉN PARTICIPARÁ DE MANERA ACTIVA, CRÍTICA Y COLABORATIVA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS PARA EL DISEÑO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS DESTINADOS A ÁMBITOS COMUNITARIOS Y HOSPITALARIOS Y POSEE UN CONOCIMIENTO SISTEMÁTICO DEL NIÑO Y DE LAS NECESIDADES QUE PLANTEA SU DESARROLLO, TANTO EN LO FÍSICO Y SICOLÓGICO COMO EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA, CORPORAL, MUSICAL Y LITERARIA PASANDO NECESARIAMENTE POR LOS ASPECTOS SOCIAL, FAMILIAR Y DE RELACIÓN ECOLÓGICA CON EL MEDIO.

Modalidad titulación:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN